

02/05/2020

## **Puerto Montt: Imputado por robos intensamente buscado desde 2017, entró a cumplir pena efectiva pendiente y además es formalizado por nuevos delitos**

A cumplir una sentencia pendiente de 5 años y un día de cárcel efectiva, que se encontraba pendiente desde el año 2013, entró este sábado un sujeto que era buscado tanto para cumplir esta pena como también por su participación en otros delitos de robos y en un delito de usurpación de identidad.

Su detención fue posible luego de un arduo trabajo investigativo desarrollado por la Brigada de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones de Puerto Montt bajo la dirección de la Fiscal Pamela Salgado Rubilar.



De acuerdo a lo relatado por la Fiscal Salgado en la audiencia de control de detención efectuada a través del sistema de video-conferencia, alrededor de las 6:10 de la madrugada y con el fin de dar con el imputado, personal de la BIRO efectuó un allanamiento, luego que se gestionara una orden judicial para tal efecto, a un domicilio en la población Padre Hurtado de Puerto Montt. “Este imputado estaba siendo buscado desde hace bastante tiempo”, dijo la persecutora, quien recordó que en el año 2013 había sido condenado por el Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt por el delito de robo en lugar habitado, a la pena de 5 años y un día de cumplimiento efectivo.

El sujeto nunca se presentó a cumplir la sanción de cárcel impuesta, esto hasta que en el año 2017 fue nuevamente detenido por un robo frustrado a una empresa constructora. “Sin embargo, en esa oportunidad el imputado entregó al Tribunal una identidad falsa específicamente entregó la identidad de su hermano”, afirmó la representante del Ministerio Público, quien añadió que en esa oportunidad fue condenado en procedimiento simplificado, siempre bajo la identidad de su hermano “y por eso nadie se percató que tenía la orden de entrar a cumplir los 5 años y un día. Fue así que quedó en libertad y horas más tarde se presenta el hermano, la verdadera persona ante el Tribunal, y se logra advertir que había habido o había ocurrido una usurpación de identidad”.

A partir de un robo perpetrado en abril de este año, Saldivia Vargas entró nuevamente en la mira de la Fiscalía y de la PDI, luego que se le vinculara a través del trabajo pericial y del examen de una huella encontrada en el sitio del suceso, con un nuevo hecho ilícito. “Luego se hicieron bastantes vigilancias en los domicilios de los cuales eventualmente podría estar oculto hasta que finalmente se pudo tener claridad del lugar donde se encontraba y en el día de hoy se materializa a través de una orden judicial el allanamiento de ese domicilio, logrando finalmente la detención. Así las cosas, el imputado fue formalizado el día de hoy por el delito de robo en lugar destinado a la habitación, fechado el 11 de abril del 2020. Se le formalizó también por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a la constructora Baquedano el 2017. También la

usurpación de identidad del año 2017 y además entró a cumplir pena efectiva en este caso los 5 años y un día que debía en la causa 122-2013 del Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt”

La Fiscal Pamela Salgado puntualizó que lograr la detención de este individuo fue “gracias a un trabajo bastante meticuloso y arduo de la Brigada Investigadora de Robos de la Policía de Investigaciones en conjunto con esta fiscal. Es importante también agregar que, no obstante estar en una situación de pandemia y con todas las dificultades que eso implica, las investigaciones pese a todo la Fiscalía la sigue llevando adelante y podemos tener resultados como éste aún trabajando en la modalidad de teletrabajo ya distancia, pero aquí hay una coordinación de todas las entidades llamadas a cumplir con la persecución penal”.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369